

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre: fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre: fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre i la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DÍA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

ACTA levantada de la ceremonia de poner la primera piedra del Palacio de Justicia.

En la muy Noble, muy Leal, Fidelísima y siete veces coronada ciudad de Murcia, siendo las diez y media de la mañana del día veinte y nueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete: en uno de los Salones de la Casa Consistorial de la misma, se reunieron: el Ilmo. Sr. D. Pedro Gimenez Herrera y Troyano, ex-diputado á Cortes, socio corresponsal de las Reales Sociedades Económicas de Madrid, Granada y esta capital, académico profesor de la de Ciencias y Literatura de la segunda de dichas ciudades, individuo de otras varias corporaciones científicas y Regente de la Excm. Audiencia de Albacete, comisionado por S. M. la Reina (que Dios guarde) en real orden de veinte y tres de noviembre último para la ejecución de las obras de una casa para los Juzgados de esta capital, en el sitio que ocupó el edificio que fué Granero decimal, situado en la calle de la Rambla y plaza del Granero de la misma, cedido al efecto por el Estado, acompañado de su Secretario el señor D. Santos Jorreto, Licenciado en Jurisprudencia y abogado del Ilre. Colegio de Albacete: el señor D. José Justo Madramany, Gobernador civil de esta provincia: los señores D. Juan Urbano Martínez, condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y Decano de los de la misma: D. Agustín Escribano, Diputado provincial, D. Salvador Marín Baldo, Alcalde Corregidor y D. Manuel Stárico y Ruiz, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, los cuales constituyen la Junta económica é inspectora de las referidas obras, á virtud de delegacion hecha por S. S. I.: el señor D. Francisco Usera y Rodriguez, Juez de paz y encargado interinamente del de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital: D. Agustín Brieba y Perez, Promotor fiscal del distrito de la Catedral: D. Vicente Garzon y Sanchez, que lo es del distrito de San Juan: D. Agustín Soro y Lozano, Promotor fiscal de Hacienda de esta provincia: el señor D. Matias Rodriguez Pellicer, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, delegado por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, Obispo de esta diócesis: los señores D. Pedro Gomez Esbry, Juez de paz del distrito de la Catedral, D. José Gimenez Delgado, que ejerce iguales funciones, como suplente que es del distrito de S. Juan: comisiones de los Ilres. Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores: el Excmo. señor D. Agustín Braco, Senador del Reino, etc.: el Excmo. Sr. D. Mariano Fontes Queipo, Marqués de

Ordoño, Gentil hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, etc.: comisiones del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento de esta capital, Diputacion y Consejo de Administracion de esta provincia y de la Sociedad Económica de Amigos del País de la capital: el Sr. D. Robustiano Gil Avallé, Coronel de Artillería y Director de la Fábrica de Pólvora de la misma: el Sr. Comandante militar de este canton: los Sres. Coronel y Comandante del cuerpo de Carabineros de esta provincia: el Sr. Comandante de la Guardia Civil: los Sres. Administrador, Tesorero y Contador de Hacienda pública de la provincia; y un gran número de funcionarios públicos, profesores de diversas facultades, propietarios y personas de distincion que han correspondido á la invitacion para la inauguracion oficial de las obras de la referida casa de Juzgados. Todos los espresados señores se dirijieron en corporacion al citado solar del Granero decimal, donde se hallaba el Arquitecto provincial D. Juan José Belmonte con los operarios y materiales necesarios para la colocacion de la primera piedra del edificio, la cual consistia en un sillar preparado de antemano, en cuya cara inferior se halla una cavidad de forma cúbica dentro de la cual se colocaron un ejemplar del «Boletín oficial» de esta provincia, otro del periódico LA PAZ DE MURCIA, y otro de la presente acta, cubriéndola con su tapadera de la misma piedra. Leida la real orden por la cual se manda dar principio á las obras y un extracto del expediente que la ha motivado, lo cual hizo el Secretario de S. S. I.; el señor Gobernador civil pronunció un breve y elocuente discurso, en el que encareció la importancia del acto que iba á tener lugar. El señor Canónigo delegado del Excmo. é Ilustísimo Sr. Obispo con el ritual que la Iglesia tiene establecido, bendijo las obras: y terminada dicha ceremonia, los Sres. Regente y Gobernador civil al grito de «Viva la Reina» contestado y reproducido instantáneamente y con entusiasmo por todos los concurrentes, colocaron la precitada piedra en el ángulo que ha de formar la fachada principal con la de la calle del Cura, ó sea en el punto mas al Sud de dicho edificio; declarando en nombre de S. M. y de su Gobierno que quedaban inauguradas las obras del Palacio de Justicia para los Juzgados de esta capital, y con ella una de las mejoras mas importantes para la misma. Lo que se acredita por la presente acta que firman los Sres. Regente, Gobernador civil, Comisión Económica de las obras y demás señores concurrentes que tuvieron por conveniente hacerlo: por todo lo cual certifico:—Pedro Gimenez Herrera y Troyano.—José Justo Madramany.—José Joaquín Gonzalez del Castillo.—El mar.

qués de Ordoño.—Juan Urbano Martínez.—Salvador Marín Baldo.—Manuel Stárico y Ruiz.—Francisco Usera.—Andrés Pons.—Francisco de Paula Santoyo.—Robustiano Gil de Avallé.—Manuel de Alarcón.—Juan José Belmonte.—José de la Casa y Robles.—Marqués de Pinares.—José de Madaria é Izaguirre.—Juan de la Cierva.—Luciano Díez y Sanz de Rebenga.—José María L. Guillen Delgado.—Ramon Ruiz Gomez.—Gaspar de la Peña.—Rafael Jover.—Vicente Perez.—José María Barnuevo.—Vicente Garzon.—Gonzalo Baños.—Agustín Brieba.—José Musso y Fontes.—Fabriciano Cebador.—Rafael A. de Toledo.—José Albaladejo.—José Martínez.—Pedro Manresa.—Ramon Sanz.—Cipriano Rex.—Agustín Soro Lozano.—José de Mazon.—Juan Díez de Revenga.—Pedro Gomez Esbry.—Miguel Vaca.—Angel Guirao.—Francisco Sandoval.—Félix Martínez.—Pedro Parra Grao.—Santos Jorreto, Secretario habilitado.

Se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Que los abogados pueden ejercer el cargo de secretarios de los juzgados de paz.

2.º Que los que hayan concluido la carrera del notariado no tienen preferencia sobre los abogados para obtener dichas secretarías.

3.º Que los actuales secretarios que reúnan los requisitos exigidos para serlo pueden continuar desempeñando las secretarías, si los jueces de paz no hicieran propuesta en el término del mes que les concede el real decreto de 14 de octubre de 1864.

LA PAZ DE MURCIA.

El que ayer fué hombre,
hoy es polvo, mañana nada.
Gracieu.

Ha pasado el 16 de diciembre, con él han pasado también las honras fúnebres que algunos amigos en esta capital han tributado respetuosamente al caudillo de Tetuan; pero no pasa nunca la oportunidad de hablar como se ha hecho de las virtudes del guerrero y del hombre honrado, que debe exhibirse siempre para ejemplo de la humanidad, aquejada por las miserias del pecado.

Cuando las pasiones humean con el fuego del rencor, cuando las contiendas desgraciadas de los partidos separan á los hombres, cuando los errores son reputados como delitos, cuando no hay perdón de hombre á hombre, cuando la saña y la mentira todo lo bastardea, cuando sin cesar nos acusamos sin reparar en nuestras propias faltas, no es posible hablar de quien se ha mirado como enemigo, porque la verdad no vence sino tarde

el imperio de la vanidad que nos domina. Esa verdad es la historia severa que acrisola los hechos de los hombres, esa historia es la que alejada de las pasiones de hoy, hablará mañana la verdad desnuda, apartada de los que detienen su planta en el mismo de la tumba que encierra el cadáver del guerrero, santuario de un espíritu que dió á España honra y al africano espanto.

Allí, fijos los ojos sobre aquel que fué, repiten sin cesar los mismos adversarios: «El que ayer fué hombre, hoy es polvo, mañana nada.» Pero ¡ay! que si el alma es grande y de virtudes llena, su memoria será eterna, y como el hijo de Sirach ha dicho en sus Panaretos, «No se perderá, su nombre se repetirá de generacion en generacion.»

Este ha sido el tema sobre que ha descansado el fúnebre discurso del Sr. Martínez Espinosa, dirigido al general O'Donnell. Estas son las primeras palabras, que en el idioma del inmortal Virgilio, dijo á los que agrupados bajo las bóvedas del templo escuchaban admirados el panegirico del hombre que habitando entre nosotros, solo dejó para el mundo los recuerdos de sus hechos.

Cuando en el templo, y sobre la cátedra de los ángeles, se hablaba del hombre, es aquella una honra que envidia el pecho enaltecido, que oía del ministro de la religion las virtudes referidas del ministro del Estado.

El orador sagrado, como detenido por el respeto que lleva á nuestra alma la muerte de los héroes, advirtió al auditorio que se encontraba en presencia de una tumba á cuyas puertas quedaron todas las cosas del mundo, y con ellas también las apreciaciones mas ó menos acaloradas de los que militan en opuestos bandos.

Suspense el espíritu en presencia de aquella tumba, esperaba del sacerdote, de aquel orador sagrado, la referencia de los hechos del hombre de Estado que habian de servir de ejemplo de bien á los concurrentes.

España fué la primera idea que vió el Sr. Martínez Espinosa. Con ella abarcó todo lo grande de esta nacion, siempre tan grande como combatida, y los recuerdos históricos hizole esclamar en justas alabanzas de aquellos hombres que en otros tiempos conquistaron mil laureles para la diadema de sus reyes... Algunos arrancados sobre los precipicios de los montes, en medio de los azares de la muerte y de la guerra, luchando unas veces con las revueltas olas de los mares, y venciendo otras la inconsecuencia de la fortuna, cojió también para su reina el conde de Lucena en mas de un combate, que se marcaron en su pecho con el acero del enemigo fratricida.

Su nacimiento, su juventud y sus proezas refirió el orador de tal manera, que todos le vieron desde la

cuna al sepulcro, después de haber ocupado los elevados puestos de la nación.

Así como entre árcades figurará siempre el nombre del inmortal Quintana; así como entre los héroes de las libertades figurará aquel Proci-da que con el bordon de peregrino á pié caminaba, uniendo los elementos de una revolución; así como la historia recuerda el sacrificio de Guzman que cumpliendo sus deberes imitaba el de Abraham sobre el monte Moriah, de esa manera también recordará España en sus anales los hechos del general, que defendiendo á su patria y á su reina, gastó su vida y sufrimiento en los campos de batalla, esponiendo siempre su vida al rayo mortífero de la guerra.

La historia del mundo registra en sus páginas tres nombres grandes que pasarán de posteridad en posteridad hasta el fin de los tiempos. César, Alejandro y Napoleon, son las figuras gigantescas que descuel-lan en primer término y á los cuales nadie puede compararse en su imperio, ya dominando con su voluntad, ya legislando como políticos. Tras de esas figuras aparecen nobles capitanes de todos los pueblos que mas ó menos grandes completan ese cuadro donde pueden reconocerse. España está allí cual cuna de valientes, presentando para recuerdo eterno sus guerreros de épocas antiguas y lejanas, de empresas victoriosas, y atrevidos viajeros que con sus armas unieron á este otros mundos apartados por los mares. Hijos de aquellos vinieron también hasta nosotros y los romanos, los asirios y otros valientes esforzados se agrupan en torno del duque, que en el apogeo de su vida ha dejado de existir, probando cuanto vale la vida para que la muerte sea tranquila y también sentida de los que admiran y aprecian las virtudes. El orador ha pasado por encima de ese período crítico á donde le era vedado descender y á donde no puede llegar sin el natural temor de la censura de los émulos. Pero el tiempo pasará y la historia entonces contará lo que hoy no es fácil referir.

FOLLETIN.

2

Sesion de apertura de la Academia de Medicina y Cirugia de Murcia y Albacete.

(CONTINUACION.)

Tales han sido las ocupaciones de esta Real Academia en el pasado año: inauguró sus funciones con un brillante discurso debido á la pluma de su antiguo socio numerario D. Francisco Garcera y Coll. Ha contestado con luminosos informes á las consultas que varios juzgados de primera instancia le han dirigido: entre otros los del distrito de San Juan de esta capital, el de Caravaca en esta provincia y el de Almodóvar del Campo en la de Ciudad-Real.

Son notables por su importancia científica las sesiones que ha dedicado á dilucidar puntos oscuros de diagnóstico en la parte de la sesion dedicada á tratar de las enfermedades reinantes. En las de 15 de febrero y 1.º de marzo el señor Dr. D. Antonio

El señor Martinez Espinosa, ha estado bien en su discurso. Modesto como su ministerio exige. Preciso como sacerdote de verdad, imparcial como la verdad misma.

Parece que el lunes comenzarán á funcionar las cocinas económicas con aparatos provisionales en tanto que no llegan los definitivos. Dada la situación angustiosa porque el país atraviesa no es posible retardar por mas tiempo el facilitar este alivio á los infelices que con sus miserables jornales no pueden dar pan á sus hijos. Algunas personas que no concurren á la primera reunion que se verificó con este objeto, han mandado su anticipo de 1,000 reales para unirlos á la cantidad recaudada y que ha de servir para atender á los gastos precisos de instalacion.

Como nos hemos propuesto no dar nombre alguno al público tampoco publicamos los de estas filantrópicas personas.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 3.—Créese que monseñor Darboy, arzobispo de Paris, monseñor Luciano Bonaparte y monseñor Moreno, obispo de Valladolid, recibirán definitivamente la púrpura cardenalicia.

Los diputados de Sunones y Perona, recién elegidos, pertenecen á la oposicion.

Paris 7.—Dos diputados independientes han sido elegidos en Tours y Perona.

Florenca 6.—El gabinete reconstituido ha prestado juramento.

Berlin 6.—El Sr. Goltz vuelve mañana á Paris.

La «Gaceta del Norte,» con motivo de un artículo publicado el domingo por el «Constitutionnel» dice que la opinion pública debería aprovechar esta ocasion para rechazar definitivamente las maniobras y comentarios desleales que tienden á engañar al mundo.

El gobernador de Fernando Póo,

Hernandez Ros, socio de número, consultó á la Academia sobre la conveniencia de practicar la amputacion á un enfermo que tenia en el Hospital provincial con gangrena seca del pié; espuso la historia de este caso patológico: se abrió amplia discusion en que tomaron parte varios académicos y se trazaron las reglas de conducta que debian seguirse.

No menos notables y brillantes han sido las largas, repetidas y empeñadas discusiones que ha celebrado la Academia para tratar de la fiebre tifoidea y tífus, su identidad ó diferencias, con motivo de la epidemia padecida en el partido rural del Javali-nuevo en el mencionado año.

La discusion se planteó en la sesion del 15 de marzo con ocasion de participar á la Academia el vicepresidente el resultado de sus observaciones en la visita que, como miembro facultativo de la comision municipal nombrada por el señor alcalde corregidor para inspeccionar

en 29 de noviembre último, participando que no ocurría novedad en aque-la colonia siendo bueno el estado sanitario de la misma.

Segun el Folletin del Observatorio de Paris del dia 31 de diciembre, la temperatura mas baja en Europa era la de Riga, donde el termómetro centígrado marcaba 25 grados bajo cero, y estaba nevando en Florenca y en Tolon.

El novelista inglés Carlos Dickens está sacando grandes productos de sus lecturas públicas en los Estados-Unidos. No hay noche que no espenda 2,000 billetes á dos duros cada uno.

«El Congreso mejicano, respondiendo al mensaje de Juarez, se ofrece anular oficialmente todos los tratados celebrados con Europa desde el año de 1857. Entre ellos se cuenta el firmado por los ministros Mon y Almonte. La deuda mejicana se limitará á 38 millones de pesos que en la misma suma á que se elevaba antes de 1862. El crédito Fecker que tanto ocupó en su tiempo á las cámaras francesas no será reconocido.»

El dia de Reyes murió helado un peon caminero cerca de Monforte.

El último vapor correo de la Habana nos ha traído noticias que alcanzan al 15 de diciembre.

El estado sanitario mejoraba considerablemente en la capital. La epidemia, dice una carta del 14, disminuye rápidamente, tanto que ya son contados los casos que se advierten y esperamos que cese del todo en la semana entrante, contando con la benignidad del que todo lo puede.

Ha empezado á publicarse en Gibraltar un periódico escrito en español que se titula el «Calpense»

La conduccion á Europa de los restos mortales del emperador Maximiliano ha costado al emperador de Austria unos cuatro millones de reales.

Desmintense la noticia que dió el periódico la «Epoque» de que la célebre artista señorita Patti se vaya á casar con el marqués de Caux.

El antiguo y acreditado diario progresista «Las Novedades» ha aparecido el martes en el estúdio de la prensa.

Se anuncia la próxima aparicion

el distrito invadido y proponer los medios de sofocar el mal, habia practicado, y espuso su juicio crítico sobre la etiología, curso del mal, etc. etc. El señor D. Gaspar de la Peña y Denia tuvo ocasion tambien de informar á la Academia sobre el mismo tema, pues como vocal facultativo de la junta provincial de Sanidad, sabia las medidas propuestas y tomadas por la celosa autoridad superior de la provincia: y el señor Romero Saavedra, como médico nombrado para asistir á domicilio á los tifoideos, nada dejó de esponer para ilustrar á esta corporacion sobre la invasion, curso, sintomas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad: siendo tanto el interés que este fenómeno morboso inspiró á la Academia, que casi todos los socios tomaron parte en el debate en cuantas sesiones se celebraron desde el mencionado 15 de marzo hasta el 16 de setiembre y siendo el tema principal de la discusion «si la fiebre tifoidea y

de un libro titulado O'Donnell y su tiempo, debido á la pluma de uno de nuestros mas distinguidos publicistas.

VARIEDADES.

ENTREGA

de los restos mortales de Maximilianos.

Evento de Veracruz, de fecha de 27 de noviembre, se dan curiosos pormenores sobre la efemonia de entrega del cadáver del malogrado Archiduque.—Fué conducido á Veracruz por una fuerte escolta de caballería, cuyo comandante era portador de las llaves de las tres cajas en que aquel se contenia. Llegado á la ciudad, se depositó el féretro en la iglesia, á cuya puerta se colocó guardia, y á la mañana siguiente, convocadas que fueron las autoridades y las corporaciones de caridad, se llamó al almirante Fegetthof. En su presencia se procedió á la apertura de las tres cajas, la primera de madera, la segunda de zinc y la tercera de palo de rosa con cerradura y visagras de oro. Descubierta el cadáver, que fué hallado en buen estado de conservacion, el que hacia cabeza del ayuntamiento preguntó al almirante si reconocia ser aquel el cuerpo de Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, y si lo recibiria en dicho concepto. Fegetthof, que vestia de paisano y de luto, contestó afirmativamente, y vueltas á cerrar las cajas, se le entregaron las llaves. Estendióse en el acto un acta de la que sacaron tres copias, una para el Gobierno, otra para el Almirante y la restante para el archivo del ayuntamiento.

Terminadas estas diligencias, la Iglesia fué evacuada, quedando el cadáver depositado en ella, guardado por infantería mejicana, hasta la mañana siguiente, en la que sin ceremonia y sin que se le hicieran honras fúnebres de ninguna especie, fué el féretro conducido á bordo de la fragata austriaca «Novara.» El presidente Juarez ha querido que todos los gastos hayan corrido de cuenta del tesoro mejicano.

el tífus eran una misma cosa y en caso de no serlo esponer sus diferencias.» La Academia por gran mayoría estuvo por la afirmativa.

Aunque esta laboriosa corporacion se ha dedicado con interés al estudio de aquella entidad morbosa, no descuidó su celo el de otros fenómenos patológicos: siendo tratado con igual esmero el análisis filosófico de la constitucion morbosa que con el dictado francés de grippe ó catarro epidémico ha recorrido la primavera y verano anterior varias comarcas y al que el carácter festivo de los andaluces designo con el pseudónimo de Dengue.

La climatología del país en el mismo año, tan intimamente ligada á la aparicion, curso y terminacion de las constituciones, así médicas como epidémicas, han merecido una especial atencion á esta Academia. El diario de observaciones meteorológicas llevado por dias y meses de el siguiente resultado.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

TEATROS.

Antes de anoche se puso en escena el nuestro teatro el drama *La Aldea de San Lorenzo*.

Repelidas veces hemos manifestado nuestra opinión sobre el mérito artístico de D. José Mita y no tenemos para que repetir aquí lo que ya varias veces de él tenemos dicho. En *La Aldea* hace un cabo Simón como hace el Andrés de *La carcajada y Jorge el Armador*. Todos los géneros los domina, con todas las grandes creaciones de nuestros actores dramáticos se atreve. Conociamos esta obra ejecutada por D. Joaquín Alfaro y creíamos que á nadie podríamos vérsela sin disgusto. Mita lucha con el recuerdo de Arjona y sin que podamos olvidar la gigantesca altura á que raya aquel eminente y especial actor en esta obra la vemos á este ejecutar y le aplaudimos con entusiasmo.

En la terminación de los tres actos el público arrebatado le llamó á la escena con un coro de aplausos y aclamaciones.

El sábado creemos es el beneficio de D. José Mita, ejecutándose la obra de D. Pedro Calderon *A secreto agrario, secreta venganza*. El eminente artista paga un tributo de respeto y admiración al más grande de los poetas dramáticos en los tiempos antiguos y modernos. Ansiamos escuchar los

versos de Calderon en los labios de Mita.

Dice *El Eco de Cartagena*: «La compañía que ocupaba el teatro público, terminó sus trabajos en la noche del lunes, poniendo en escena *La piedra de toque*, hábilmente desempeñada por las Sras. García, Seta, Catalan, y los Sres. García y Catalan.»

Tres son las compañías líricas que se han dirigido á la empresa del teatro de Alicante solicitando trabajar en él durante la temporada de cuaremas: la una se halla actualmente en Milan, otra en Barcelona, y otra en Málaga donde figuran la Spezia y Albigieri. Segun nuestros informes nada se ha resuelto todavía, pero es muy probable que con una ú otra se cierre el contrato, y que al terminar el carnaval abra de nuevo sus puertas aquel coliseo á la ópera italiana.

DOS NOTAS.

Siempre ingrata, siempre fría, — oiste la pena mía: — y por más que replique — un día tras otro día, — nunca mi dicha logró.

Vencida al fin tu tibieza — ó tu orgullo satisfecho — por tanta y tanta fineza, — en lugar de un sí de pecho, — me diste un sí... de cabeza.

Constantino Gil.

Un extranjero decía á la mujer de

Leónidas:

—Las mujeres de Esparta son las únicas que tienen ascendiente sobre los hombres.

—Es, contestó la espartana, que nosotras somos las únicas mujeres que damos hijos al mundo.

La escena pasa en un juzgado de paz.

—¿Qué tiene V. que alegar? pregunta el juez á un casero que ha ido á quejarse de un inquilino suyo.

—Que el señor me ha dejado la casa algo deteriorada.

—Como que he vivido veinte años en ella.

—Si, pero en el recibo me ofreció V. cejarla como la halló.

—No se lo ofrecí á V., que tiene canas, sino á un hombre que tenía el pelo negro.

—Es cierto; pero ha pasado el tiempo...

—Pues reclame V. el tiempo.

El juez fué de esta misma opinión.

Un general, jefe de division, que tenía el pecho lleno de placas de todas las órdenes, conversaba con el ministro.

Por fin, el general se dispuso á salir.

—¿Tiene V. E., dijo, alguna orden que darme?

—General, yo creí que las tenía V. ya todas.

Un soldado fué condenado á recibir

diez palos.

El cabo de vara que debía dárselos se vanagloriaba de ser un hombre que no se equivocaba nunca.

Llegó el momento, y llamando al soldado le arrojó los diez del pico.

Al concluir la operacion se echó el paciente á reír.

—¿Te ries? dijo el cabo.

—Si por cierto... ja... ja... ja...

—¿Por qué?

—Míreme V. bien.

—¿Calle, y es verdad! tú no eres el que debía recibir los palos... ¿por qué no has reclamado?

—¿Toma! por el gusto de decir á V. que se ha equivocado.

Aprovechamiento de las aguas cenagosas.

En Paris se están haciendo, desde esta primavera, ensayos para aprovechar las aguas inmundas, clarificándolas, de modo que se viertan en el Sena sin perjuicio para el pescado, que ahora muere, fecundando las tierras que crucean y rieguen, en virtud de las pequeñas cantidades de materias azoadas y orgánicas que conservan en disolucion. Recibidas las aguas en vastos estanques, se mezclarán con una dosis de sulfato de alumina, cuyo valor es de un céntimo próximamente por cada metro cúbico de agua. La precipitacion de las materias que contiene es muy rápida, y da por cada metro cúbico 3 kilogramos próximamente de abono sólido.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado.
Ayer á las 9 dem.	63 s. 0.	81 s. 0.
— 12 del dia.	10,9	42,5
— 3 de la t.	9,5	11,9

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — S. Nicasio d. y sant. Gonzalo de Amarante cl.
Jubileo. — Está hoy en la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.		
Trigo del pais.	de 82 á 90	rs. f.
Id. manchego.	de 78 á "	id.
Id. extranjero.	de 75 á "	id.
El andaluz.	de 32 á "	id.
Cebada.	de 32 á 33	id.
Maiz.	de 58 á 59	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 7.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. prec.
3 por 100 consolidado.	35,60
Idem idem exterior.	90,00
Idem á fin del próximo.	00,00
3 por 100 diferido al contado.	33,90
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Deuda del personal.	25,80
Billetes hipotecarios.	95,75

Cambios de ayer 9.

Madrid.	1/4 def.
Barcelona.	1/4 def.
Valencia.	par.
Alicante.	par.

Cartagena.	par.
Oribuela.	1/2 daño.
Lorca.	1/2 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5,18
Londres.	90 d.f. 50,00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

Se necesita una doncella de labor que sepa bien su obligacion y que tenga personas de buena posicion que respondan de su conducta: en esta redaccion se darán mas pormenores. 10-1

Una viuda de 31 años, desea encontrar una casa de poca familia para doncella, ó bien una señora, sacerdote, ó caballero solos para encargarse de la casa. Tiene personas que la abonen, fianza si es necesaria, y ropa para vestir con la decencia correspondiente. Vive calle de Cartagena, núm. 22, en el barrio de S. Benito. 4-2

En la casa accesoria de la Merced, núm. 12, se vende una partida de pasamocatel, á nueve reales caja de cuarteron de arroba; y arrobetas de higos, á ocho reales cada una. 2-4-2

Se vende en pública subasta una casa-posada situada en esta ciudad, barrio de San Benito, calle de Cartagena, núm. 59, propia de Domingo Caravaca Garcia. Tendrá lugar el acto ante el notario de esta ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, en su despacho, á las tres de la tarde del día catorce del mes actual, en el cual están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad de dicha finca, para que los licitadores puedan examinarlos.
Murcia, 4 de enero de 1868. 1-7-3

NODRIZA.

Maria Lopez Garcia, de 27 años, viuda de Anton Benito, leche de 11 meses. Vive en el Esparragal, al lado de la canal de los Argüellos. 8-2

EL UNIVERSAL.

Diario progresista de la tarde.
Precios de suscripcion. — Un trimestre 32 rs.

Las Novedades.

Diario liberal.
Precios de suscripcion. — Edición grande de tres meses, 46 rs. — Edición mediana, tres meses, 18 rs.

La Nueva Iberia.

Diario liberal.

Precios. — Edición grande, 54 rs. trimestre, 102 semestre, y 200 al año. Edición pequeña, 16 rs. trimestre y 30 el semestre.
Se suscribe en la Comision de Almazan.

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras Y REDACTADOS POR los Sres. J. d'W. y E. H.
se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Contra los DOLORES, reumatismos, COSTIPADOS é irritaciones de pecho, LUMBAGO, LLAGAS, quemaduras y sabañones, callos, CALLOSIDADES y ojos de pollo, etc. — 2 fr. y 1 fr. — Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN. — No confundir este precioso medicamento con los papeles quimicos del comercio. — Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco española, 51, calle del Sordo. En Murcia al por menor, don Lucas Serrano.
Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc. que afirman los efectos prodigiosos de este papel: 35 años de brillante éxito prueban además su eficacia.

CALENDARIOS PARA 1868,
únicos aprobados por la autoridad eclesiástica
 Y ARREGLADOS
PARA EL REINO DE MURCIA,

conformes con los anuncios astronómicos oficiales,
 y arreglo de fiestas decretado por S. S.,

CON LOS PRONÓSTICOS
 DEL ZARAGOZANO
 DON JOAQUIN YAGÜE,

CON LOS PRONÓSTICOS
 DEL ZARAGOZANO
 DON MARIANO CASTILLO,

de que es propietario
 EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Un real de vellon cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Seis cuartos cada calendario.

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.
AGENDA de las FAMILIAS.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario — Cuenta para la lavadora y planchadora. — Almanaque perpétuo. — Reduccion de monedas. — Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto de modo que puede servir para cualquier año y empezarse en cualquier día, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX.

FARMACEUTICO. Rqo Vaavilliers, 55, PARIS.

Antigua calle du four, Saint Honoré, cerca la iglesia de Saint Eustache.

Los célebres médicos de Paris, Sres. Chomé, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constituye un precioso agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho: esto es, la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio ó en segundo grado. Precio en España: 11 rs. el medio frasco.

Depósito en Málaga, D. P. Prolongo. — La agencia franco-española, en Madrid, 31 calle del Norte entre los padidos. (núm. 2,711)

Pomada

para la curacion de las GRIETAS Y ESCORIACIONES de los pechos en las MUJERES RECIENTE PARIDAS, elaborada por D. Miguel Domingo y Runcal, doctor en farmacia, plaza de la Constitucion. Valencia.

Fiando el crédito de mis productos a la esperiencia que de ellos hicieron los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder a las instancias de numerosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.

Maéveme a ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.

Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriaciones de los pechos y que tan crueles dolores causan a las madres y nodrizas. Nada más digo en su elogio: diranlo por mí las personas que la experimenten.

A cada pomito acompaña una explicacion de su uso.

Depósitos: Murcia, oficinas de marafica de D. Manuel Martinez

calle de la Platería, y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Camarcho.

Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Fermín Germes. 8

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles.

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

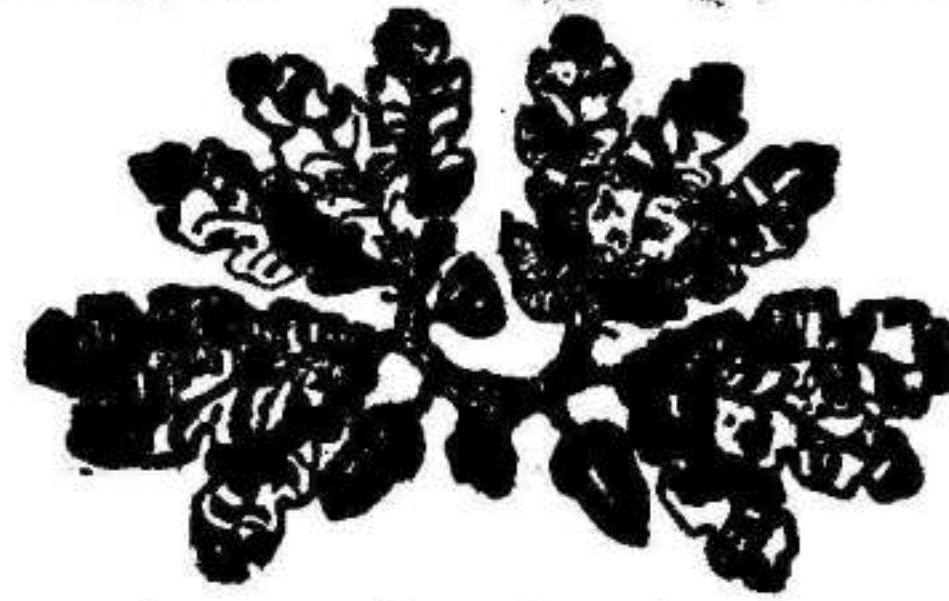
Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 100 páginas; repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando más. — Precio de suscripcion: por cuadernos, en Madrid 2 rs — Idem en provincias, 2 y medio rs. — Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs — Todo franco de porte. Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico (La Paz de Murcia), acompañando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

LA SALUD DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martínez Meseguer.

Se vende a 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.



Aceite de bellotas,

PARA EL CAPELLO.

(Privilegiado)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al cabello. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calbicia.

Se vende a 7 rs. frasco en la comision de Almazan.



A REALES EN TODA ESPAÑA.

Almanaque del TIBURON, a 1 1/2 reales.

Almanaque de las hijas de Eva, a 3 reales.

Almanaque del Museo universal, a 5 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

La Correspondencia

DE ESPAÑA.

En vista del nuevo prospecto publicado por la empresa de este periódico anunciando las mejoras que introduciría en él desde primero de enero, y los nuevos precios a que servirá las suscripciones y venta del mismo, la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, se compromete, fundada en el ofrecimiento que hace la referida empresa de La Correspondencia, a servir a DOS CUARTOS cada número de la TERCERA edicion de dicho periódico, tanto a los que la tomen en el citado despacho de Murcia, como por los vendedores ambulantes, sirviéndose por el mismo precio y por el primer correo a los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieran recibir La Correspondencia a domicilio la pagarán a dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

No dando la empresa de La Correspondencia números de la segunda edicion de su periódico para la venta suelta, no podremos servir ejemplares a domicilio de dicha edicion, a no ser que los que la soliciten se conformen a abonar el recargo correspondiente por razon de comision y reparto.

Los avisos de pedido de suscripcion ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los días 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de ejemplares para la quincena siguiente.

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, a las métrico decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta a 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

En la comision de Almazan, Zoco, 5, se halla lo siguiente:

METODOS

para el estudio de los idiomas francés é italiano, en tomos separados que se venden sueltos.

MANUAL DEL JARDINERO.

JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.

METODO DE DECLAMACION.

EL CANCIONERO POPULAR.

GUIA DEL ESTUDIANTE y de los padres de familia.

EL COCINERO ESPAÑOL y la perfecta cocinera

ROMANCERO ESPAÑOL

coleccion completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.

MESAS REVUE. TAS PARA ESCUELAS.

MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ABECEDARIOS DE SORDOS MUDOS.

LA GAPA DEL ESTUDIANTE. Cuadros de costumbres.

por FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de a 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá a luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censura no se opone.)

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA PAZ, 1/2.

Se admiten suscripciones en la administracion de este periódico.

REGLAMENTO de segunda enseñanza promulgado en 23 de julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVERSIDADES

Y PEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

Se vende a 6 reales: en la comision de Almazan.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1868. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.